EXPEDIENTE: 2019/575910

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA DE LAS SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ANDALUCÍA (LOTE 1: CÁDIZ Y LOTE 2: HUELVA)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):	1.542.078,46 euros
IVA 21%:	323.836,47 euros
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):	1.865.914,93 euros
PLAZO DE EJECUCIÓN:	36 MESES
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	0900040000 G/14B/21200/00 01

ADENDA 3ª A LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE INICIO DE EXPEDIENTE

Se corrigen los siguientes apartados de la Memoria Justificativa de inicio de expediente de fecha 23 de octubre de 2019 y su Adenda 1ª de fecha 14 de febrero de 2020 y su adenda segunda de fecha 14 de julio de 2020.

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO.

LOTE 1. CÁDIZ

El importe de licitación que se estima para el LOTE 1. CÁDIZ es de 978.635,25 euros, al que le corresponde 205.513,40 euros de IVA, lo que supone un total de 1.184.148,65 euros.

Por lo tanto, el **valor estimado** del LOTE 1. CÁDIZ, dado que se prevé la posibilidad de la existencia de prórrogas de hasta 24 meses, así como la posibilidad de modificación de hasta un 20% respecto al presupuesto base de licitación, asciende a **un millón ochocientos veintiséis mil setecientos ochenta y cinco euros con ochenta céntimos (1.826.785,80 €),** es decir, el importe anual del contrato IVA excluido, 326.211,75 euros, multiplicado por 5 años arroja un importe de 1.631.058,75 euros, añadiéndole el 20% sobre el presupuesto base de licitación, correspondiente a la modificación prevista en el apartado 13 del anexo I del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares, (195.727,05 euros) resulta un total de 1.826.785,80 euros.

LOTE 2. HUELVA

El importe de licitación que se estima para el LOTE 2. HUELVA es de 563.443,21 euros, al que le corresponde 118.323,06 euros de IVA, lo que supone un total de 681.766,27 euros.

Por lo tanto, el **valor estimado** del LOTE 2. HUELVA, dado que se prevé la posibilidad de la existencia de prórrogas de hasta 24 meses, así como la posibilidad de modificación de hasta un 20% respecto al presupuesto base de licitación, asciende a **un millón cincuenta y un mil setecientos sesenta euros con sesenta y seis céntimos (1.051.770,66 €),** es decir, el importe anual del contrato IVA excluido, 187.814,40 euros, multiplicado por 5 años arroja un importe de 939.072,02 euros, añadiéndole el 20% sobre el presupuesto base de licitación, correspondiente a la modificación, prevista en el apartado 13 del anexo I del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares, (112.688,64 euros) resulta un total de 1.051.760,66 euros.

El importe de licitación total que se estima para este nuevo contrato es de 1.542.078,46 euros, al que le corresponde 323.836,47 euros de IVA, lo que supone un total de 1.865.914,93 euros.

Por lo tanto, el **valor estimado** del contrato, dado que se prevé la posibilidad de la existencia de prórrogas de

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AUXILIADORA CALVO EGIDO	28/09/2020 11:58:52	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJQMR33ZJ6WW4WQCRRLQGKW4MCT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

hasta 24 meses, así como la posibilidad de modificación de hasta un 20% del presupuesto base de licitación, asciende a **dos millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis euros con cuarenta y seis céntimos (2.878.546,46€),** es decir, el importe anual del contrato IVA excluido, 514.026,15 euros, multiplicado por 5 años arroja un importe de 2.570.130,77 euros, añadiéndole el 20% sobre el presupuesto base de licitación, correspondiente a la modificación, prevista en el apartado 13 del anexo I del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares, (308.415,69 euros) resulta un total de 2.878.546,46 euros.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO:

Fdo.: Mª Auxiliadora Calvo Egido

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA AUXILIADORA CALVO EGIDO	28/09/2020 11:58:52	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJQMR33ZJ6WW4WQCRRLQGKW4MCT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	